



La Delegación del Gobierno duplica los inspectores para garantizar la seguridad en la importación de cítricos y evitar la entrada de plagas que no existen en la Región de Murcia

- El Servicio de Sanidad Vegetal ha rechazado más de 2.000 toneladas procedentes del Hemisferio Sur
- Las partidas retenidas han sido reexpedidas a otros países como Ucrania o Rusia, en los que la ausencia de árboles frutales elimina el riesgo de plaga, y, en algunos casos, se han devuelto al país de origen.
- El Ministerio ha reconocido públicamente la labor realizada por el Servicio de Sanidad Vegetal del Área de Agricultura y Pesca de la Delegación del Gobierno de Murcia en la protección fitosanitaria de nuestra producción nacional de cítricos

Murcia, 19 de agosto de 2020. El delegado del Gobierno ha manifestado esta mañana que los controles que realiza el Servicio de Sanidad Vegetal del Área de Agricultura y Pesca de la Delegación del Gobierno de Murcia están permitiendo proteger la producción nacional de cítricos, anticipándose a cualquier riesgo con inspecciones exhaustivas y envío de muestras al laboratorio de aquellos envíos procedentes del Hemisferio Sur susceptibles de tener plagas cuarentenables.

“Desde el inicio de la campaña de importación de cítricos, el pasado 15 de mayo, reforzamos los controles con cuatro nuevos inspectores, hasta un total de ocho, que han devuelto más de 2.000 toneladas para evitar la propagación de cualquier plaga. Las muestra enviadas a analizar permitieron confirmar las



[@DelegGobMurcia](#)

sospechas en más del 50% de los casos, cuyos positivos en la conocida como mancha negra permitieron que el Ministerio emitiera una alerta sanitaria que ha hecho que la Unión Europea prohíba temporalmente la entrada de determinados frutos originarios de Argentina y evitar así la introducción y propagación en Europa de esta plaga”, ha explicado José Vélez.

El Delegado ha detallado que entre el 15 de mayo y el 13 de agosto han entrado en la Región de Murcia 15.818.144 kg de limones procedentes de Argentina y que no ha habido importaciones procedentes de Sudáfrica. “Es evidente que la importación de limones es necesaria en el periodo en el que no hay producción nacional, y esto contribuye al aumento de la riqueza regional, pero es absolutamente prioritario asegurar que no entren plagas cuarentenables que no existen en la Región de Murcia, pues pueden afectar a nuestros cítricos e imposibilitar su salida hacia mercados exteriores”, ha añadido.

Vélez ha garantizado que los controles del Servicio de Sanidad Vegetal son exhaustivos e imposibilitan la entrada de partidas peligrosas, por lo que cualquier otra plaga que pudiera llegar a la Región será por otra vía y correspondería su prevención y control a otras administraciones.

Campaña 2019

José Ramón Soriano, jefe del Área de Agricultura y Pesca de la Delegación del Gobierno, ha indicado que el año pasado se importaron un total de 43.332 toneladas de cítricos, (incluidos en 1.434 solicitudes de inspección fitosanitaria de cítricos), lo que supone aproximadamente el 25% de la importación nacional. La distribución por tipo de cítrico importado es de 74% de limón, 25% de Naranja y 1% de mandarina.

“Además del Puesto de Control Fronterizo de Cartagena, tenemos otros puestos de control, el del recinto aduanero de San Ginés en Murcia, donde el 99% de las inspecciones realizadas son para exportación de frutas y hortalizas que se envían a terceros países, o los puestos de inspección habilitados en once almacenes autorizados, en los que se controlan



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 2 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

exportaciones a terceros países de productos que requieren conservación en frío, como la uva”, ha explicado Soriano.

Según Soriano, la Región de Murcia es eminentemente exportadora, y lo que hace el área que dirige es comprobar y cumplir escrupulosamente con las condiciones que impone el país importador. “Por eso, cuando circunstancialmente nuestras empresas importan cítricos de otros países, es fundamentalmente que nosotros garanticemos el cumplimiento de las normas sanitarias españolas y, en consecuencia, las europeas, como puerto de entrada que somos”, ha añadido.

El RAH, o Murciaduana, emite una media anual de 4.000 certificados fitosanitarios. La exportación en 2019 en términos de número de Certificados Fitosanitarios (CF) emitidos creció una media del 2%. El RAH se encuentra en SEXTA posición a nivel nacional en cuanto a número de Certificados Fitosanitarios emitidos en 2019, más del triple de la media nacional.

Ailimpo (Asociación Interprofesional del limón y pomelo) y el propio Ministerio han reconocido públicamente la labor realizada por el Servicio de Sanidad Vegetal del Área de Agricultura y Pesca de la Delegación del Gobierno de Murcia, bajo la premisa y absoluta prioridad en la protección fitosanitaria de nuestra producción nacional de cítricos, que es la base clave y fundamental del sector.



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 3 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_d_e_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107